

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL MARTES 15 DE NOVIEMB. DE 1808.

SAN EUGENIO ARZOBISPO Y PATRON DE TOLEDO
Mártir y Santa Gertrudis Virgen.

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de San Antonio por la Hermandad de nuestra Señora del Patrocinio. Se manifiesta à las 7 y media de la mañana, y se oculta à las 5 y media de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. 57' 12" y se pone à las 5 h. 2' 48". Debe señalarse el Relox al punto del medio dia, las 11 h. 44' 50". Distingue la Equacion 11" 2"; Lugar del Sol en la Ecliptica, 7° S. 23.º 00' 30" Idem en la Equinocial en tiempo 15 h. 22' 25"

Es el 23 de la Luna. Sale à las 3 h. 34' mad, y se pone à las 3 h. 17' tarde.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el cono del trocadero.
Prim. baxa à las 5 h. 34' mad. Seg. baxa à las 6 h. 3' tarde.
Prim. alta à las 11 h. 50' mañ. Seg. alta à las 12 h. 16' noche.

Sentimientos de un fiel y verdadero Español.

Apenas habíamos dado à luz las reflexiones que dirigimos al observador del Diario de Barcelona, quando llegó à nuestras manos un papel titulado : *Deberes de esta Provincia en las actuales circunstancias de España. Discurso por D. M. A. Y. y B., impreso en Barcelona.* El autor que ni oculta ni publica su nom-

bre es bien conocido en la Capital por los atributos que le adoran. Su carácter venal, sus máximas irreligiosas, su talento precario y sus costumbres más francesas que españolas, denigran su crédito entre sus mismos patricios, y ostentan á la faz de la Provincia que debe despreciarse un escrito en el que no se descubren otros rasgos que de impiedad, despotismo y seducción. Una prudencia madura y una razon ilustrada sabe dar el justo precio y valor á las producciones literarias, y despreciar con un noble valor y entusiasmo aquellas páginas que incluyen tantos insultos como letras. En Barcelona todo es lícito en la actualidad: los que se han puesto bajo los auspicios del perfido gobierno francés se creen autorizados para hablar á destajo: el insultar es valor, el mentir es heroísmo, la seducción es talento y finura y el alucinamiento y arrebato es don de consejo y de prudencia. ¿Qué arguye ó prueba este maldito papel? Nada mas que una insolencia sin límites, y una impudencia insolente y grosera. ¡En qué tiempo vivimos! Santo Dios! Un vil plagiario y traductor de comedias querrá abrogarse el título de Catón y libertador de la Patria? ¿En qué Universidad ó Liceo ha estudiado los deberes del hombre, para intimarselos y ponerselos á la vista en las actuales críticas circunstancias? Dejemos pues á ese infame catalán, abandonemosle á su mismo desprecio, y desecharlo su discurso por incoherente falso, temerario y escandaloso, poniendo solamente nuestra atención en las proposiciones que deduce el colmo arrastrando por los cabellos.

¿Con qué deben conservarse tranquilos los pueblos que aun no están en insurrección? ¿Y cuales son estos Pueblos Señor Abeja? Pero demos que los hubiese ¿estarien ellos penetrados de un verdadero patriotismo? ¿emplearian sus desvelos por el bien, interés y felicidad de la Patria? Se conoce que V. es el mayor egoista, si no excluir el Consejo de Castilla, á quien piensa V. tener de su parte. Este sabio Congreso no solo reconoce la Junta Central como la primera autoridad del Reyno, si que también se somete á sus órdenes, y dexa en sus manos la justicia de su causa.

¿Y qué deberán hacer los pueblos que se han levantado en masa (en masa digo Señor, y conozco bien la fuerza de tal expresión) y han tomado las armas en la mano? Ya lo dice V.; deben retractarse de su funesto error quantos llevados de un ciego fanatismo se han atrevido á levantar el estandarte de

la rebelion; Infame! Si V. supone en su escrito que debemos mantenernos quietos, porque la necesidad lo exige, ¿cómo tilda de rebeldes y revoltosos, unos hombres quienes por lo mismo que arrostran mayores peligros merecen mas el timbre de heroismo?

En la tercera proposicion supone V. que hay muchos ó algunos precisados por fuerza á seguir el partido de los que llama Insurgentes: estos dice deben disimular por ahora, y aguardar ocasión oportuna para manifestar sus honrados sentimientos al General Español ó Frances. Se conoce que V. es tan vil cobarde. Nadie se ve precisado á tomar las armas: los honrados y valerosos Catalanes se presentan à tropel y con entusiasmo. Si en la Provincia hay por desgracia alguno penetrado de los sentimientos de V. puede muy bien disimular sin costarle trabajo. A nadie se precisa ni violenta. Y es tan general el entusiasmo, que el levantamiento fue una chispa que abrasó á un tiempo las Provincias enteras. Por lo mismo podemos asegurar á V. que nadie tendrá ganas de presentarse al General Español (el que lo era y debe residir en Barcelona) ó Frances. Antes elegiremos ser víctimas de nuestra libertad, que sucumbir al yugo de la libertad francesa. Se concluirá.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

Precios corrientes de diferentes géneros y frutos de Indias en el dia de ayer.

Estos precios son casi nominales por pocas operaciones:

Grana, la arroba.	Flor de Carac. 26 à 30. Alguas Sobresaliente 23 à 25 } Tna
Superior. . . . 100 à 110 dc.	Cortes . . : 18 à 22 venta.
Corriente 100 à 110 dc.	Azucares, la arroba.
Infior. 100 à 110 dc.	De la Havana $\frac{3}{5}$ y $\frac{2}{5}$ } 32 y 38. Grenilla. . . . 33 à 35. De Vera-Cruz $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{2}$ } 34 y 40. Aniles, la libra de 16 onzas, De Vera-Cruz $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{2}$ } 34 y 40. Flor tiz. de Guat 24 à 26 Sin Sobresaliente. . . 21 à 23. } com Cacao, la fanega 110 libras. Corte 16 à 20. } prd. Caracas 60 à 64 ps.

Maracaybo : : 55 à 56
 Guayaquil . . . à 44
Drogas Medicinales, la libra
 Cascar. de Guanuco 16 à 22 rpta.
 Calisalla. . . . 18 à 24
 Café. 4 $\frac{1}{2}$ Rva.

Brasilete : : 10 à 12 ps.
NOTA. Tened los demás frutos que aquí no se expresan,
 algunos sin pedidos y los otros faltan.

Cambios.

Madrid.	à 90 d. 3 p. c. perd.
Londres	46 à 45 $\frac{1}{4}$
	Septiembre. 57 $\frac{1}{4}$
Vs. Rs. < Mayo . . .	58 $\frac{1}{4}$
	Enero. . . . 59 $\frac{1}{2}$

PAPELES NUEVOS.

En la Oficina de este Periódico se hallarán los siguientes:
 X Real Decreto de la Suprema Junta Central, en que asegurando de-
 dicá su atención á los ramos de industria, artes, agricultura y
 comercio, ofrece hacer los pagos de las viudedades, sueldos vitali-
 cios, intereses de Valas, y demás obligaciones de esta naturaleza,
 adquiriendo para ello un conocimiento exacto de la deuda pú-
 blica, y del producto de las rentas anuales, &c &c X Rasgo extraordi-
 nario de valor y humanidad ejecutado por el Teniente de Volun-
 tarios de Valencia Don Francisco Samper, digno de conservarse en
 la memoria por su singularidad y rareza. X Carta de D José Bonaparte,
 alias mata quartillos, á su hermano el Emperador de los
 Franceses. X Representación hecha al Emperador de los Franceses
 por varios Cuerpos y habitantes de París.

DIVERSION PUBLICA.

TEATRO. — Se executará la función siguiente: Se dará principio con la Comedia en tres actos titulada: Triunfos del valor y honor en la Corte de Rodrigo: seguirá una Tonadilla à tres; y se dará fin con el Saynete de Los palos deseados.

A LAS SIETE.

CON REAL PERMISO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobienro,
 Piazuela de las Tablas.